

RESOLUCIÓN No. 3144 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2022

“Por la cual se hace un encargo de funciones a la servidora pública Rosa Omaira Orduz Rodríguez”

LA DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

En uso de sus facultades contenidas en el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 648 de 2017, en el numeral 2 del artículo 1 del Decreto Distrital 101 de 2004, delegada en el numeral 3 del artículo 1 de la Resolución 1603 de 2018, en la Resolución de Nomenclación No. 239 del 2022 y,

CONSIDERANDO

Que la servidora pública **Elizabeth Castillo Vargas**, identificada con la cédula de ciudadanía número **30.319.923**, quien desempeña el empleo de **Subdirector Técnico Código 068, Grado 05**, asignado a la Subdirección para Asuntos LGTBI, le fue conferida una comisión de servicios al exterior a partir del 3 de diciembre y hasta el 11 de diciembre de 2022, para asistir al evento *“Misión de Intercambio Técnico: Sistema de Integración para grupos vulnerables en Alemania”* realizado por la Cooperación Alemania para el Desarrollo -Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ), a desarrollar en las ciudades de Berlín y Hamburgo en la República Federal de Alemania.

Que, el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 648 de 2017, establece que:

“Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados, por ausencia temporal o definitiva del titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo, en los términos señalados en el siguiente capítulo”.

Que revisada la historia laboral de la servidora pública **Rosa Omaira Orduz Rodríguez**, identificada con la cédula de ciudadanía número **46.357.422**, quien se desempeña como **Subdirector Técnico Código 068 Grado 05** asignado a la Subdirección para la Familia, se logró determinar que cumple con los requisitos de formación académica y experiencia, exigidos para ser encargada en el empleo de **Subdirector Técnico Código 068, Grado 05** en la Subdirección para Asuntos LGTBI.



RESOLUCIÓN No. 3144 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2022

"Por la cual se hace un encargo de funciones a la servidora pública Rosa Omaira Orduz Rodríguez"

Que con el fin de garantizar la gestión que se realiza en la Subdirección para Asuntos LGTBI, es procedente encargar de las funciones del empleo **Subdirector Técnico Código 068, Grado 05** a la servidora pública **Rosa Omaira Orduz Rodríguez** a partir del día 3 de diciembre al 11 de diciembre de la presente anualidad, inclusive.

En mérito de lo expuesto,

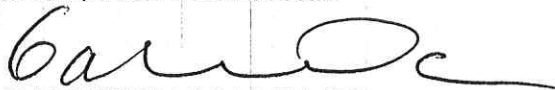
RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar a partir del 3 al 11 de diciembre de 2022, inclusive, a la servidora pública **Rosa Omaira Orduz Rodríguez** identificada con cédula de ciudadanía **No. 46.357.422** de las funciones del empleo **Subdirector Técnico Código 068, Grado 05** en la Subdirección para Asuntos LGTBI, de conformidad con la parte motiva del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar el contenido de la presente resolución a la servidora pública **Rosa Omaira Orduz Rodríguez**, a la Subdirección para Asuntos LGTBI y, remitir a la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano para lo de su competencia.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



GINA ALEXANDRA VACA LINARES
Directora de Gestión Corporativa

Elaboró: Edna Rocío Castiblanco Castellanos –Profesional Especializada SGDTH

Revisó: Martha Clemencia Díaz Téllez- Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

Revisó: Sandra Catalina Ayala Montalvo-Profesional Especializada DGC